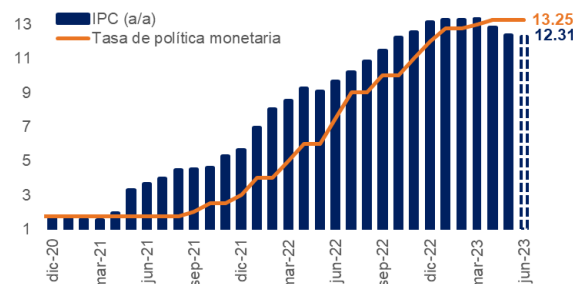


De qué se está hablando hoy:

- ▶ **Colombia:** Gobierno expidió decreto en el que se declaró la emergencia económica en la Guajira, mediante el cual se irán declarando varios planes en materia de educación, energía y salud.
- ▶ **Colombia:** La tasa de desempleo total nacional del mes de mayo fue de 10,5%, -0,2pp respecto un año atrás, mientras que la tasa de desempleo urbano incrementó 0,2pp en un año, siendo de 11,2%.

Tema del día:

Colombia: Por unanimidad se mantiene la tasa en 13,25%. La junta del banco central optó por mantener la tasa en el 13,25%, poniendo fin a un ciclo de subidas que comenzó a finales de 2021 (desde el 1,75%). Tras la decisión, la real ex ante a un año aumentó hasta el 6,83% (utilizando la encuesta mensual de analistas; +57 pb desde la reunión anterior), consolidando la orientación contractiva de la política monetaria. El mensaje general del gerente Villar y del ministro de Hacienda Bonilla en la rueda de prensa en la que anunciaron la decisión, fue que la Junta ha entrado en un periodo de evaluación, esperando a que se consolide la senda de convergencia de la inflación y a que se ajusten las expectativas de inflación antes de evaluar la posibilidad de bajar los tipos. **Esperamos que las tasas permanezcan estables lo que esta de año, dado que aún con una inflación total y subyacente elevadas, la actividad mostrando señales de debilitamiento, un mercado laboral aún resistente, junto a una alta incertidumbre por fenómeno del El Niño, dificulta el proceso de relajamiento y el inicio de recortes de tasa de política monetaria.**



Fuente: DANE, Banco de la República, Itaú.

Mercados actualizados:

- ▶ La TRM que rige para hoy es de \$4.191,28. **El COP hoy opera en next day, dado feriado en Estados Unidos.**
- ▶ La tasa de rendimiento de los bonos colombianos a 10 años llegó a 10,09%, disminuyendo 20pbs frente al cierre anterior; además, los Tesoros americanos al mismo plazo bajaron 8pbs.

Datos claves de la jornada:

- ▶ **Colombia:** Hoy Caixin publicara el PMI de servicios de China para el mes de junio. En mayo el indicador fue de 57,1, para este mes el mercado esta esperando un indicador de 56,2 puntos.

Voy informado, porque voy con Itaú.

Encuétralos en nuestra página web.

Dale play

a **Itaú Inversiones Colombia**: un podcast liderado por nuestro equipo de Análisis Económico.



Escanea este código: y escucha nuestros episodios.

Síguenos



Directorio de contactos

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Vicepresidenta Global Markets

Camila Vasquez
camila.vasquez@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Mayorista**
Hernán Carvajal
hernan.carvajal@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Minorista**
Luis Fernando Vanegas
luis.vanegas@itau.co

Contacto General Tesorería
(571) 644 8362



Contáctanos en:
macroeconomia@itau.co

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe.

Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.